

# V.U.D.A.S. sigue su pelea contra los envenenadores de Porta

31/05/2023



## Presentación de libro y cómic en barrio Inaudi

# PRESENTACIÓN DE LIBRO + COMIC

Libro: "Informe socioterritorial de los daños a la salud por la permanencia de la fábrica de Bioetanol Porta Hnos."

Comic: "Un monstruo en mi barrio"



**DOMINGO 4 JUNIO - 10 a 15:00 HS**

Cabo 2° Luis O. Brizuela 5490

(B° Inaudi, Cba.)

El próximo domingo 04/06, entre las 10 y las 15 hs., en la plaza de barrio Inaudi (Cabo 2° Luis O. Brizuela 5490, Córdoba) se presentarán las últimas dos publicaciones de la asamblea Fuera Porta, el "Informe socioterritorial de los daños a la salud por la permanencia de la fábrica de bioetanol Porta Hnos. en la ciudad de Córdoba, Argentina" y el Cómic "¡Un monstruo en mi barrio! 10 años de lucha por la justicia ambiental". La actividad tendrá lugar.

La jornada contará con la participación de lxs profesionales que participaron en la realización de las publicaciones y de V.U.D.A.S. (Vecinxs Unidxs en Defensa de un Ambiente Sano), también coautorxs de ambos materiales. Durante la mañana y el

mediodía, se realizarán plantaciones de árboles nativos, habrá feria de comidas, murgas y actividades para las infancias. Los colectivos que llegan al lugar son el 24 y el 29 de la línea ERSA.



# PRESENTACIÓN DE LIBRO + COMIC

**ADEMÁS....**

- Plantación de árboles nativos
- Feria de comidas
- ¡¡MURGAS!!
- ¡Y MUCHO MÁS!

Los colectivos 24 y 29 te traen para acá!

¡traé tu reposera!

Seguinos en nuestras redes

   @ Fuera Porta

**DOMINGO 4 JUNIO - 10 a 15:00 HS**  
Cabo 2° Luis O. Brizuela 5490  
(B° Inaudi, Cba.)

Con respecto a las publicaciones, el informe consiste en un trabajo interdisciplinario donde se analizan los daños al cuerpo territorio, a raíz del proceso de contaminación y desgarramiento comunitario vivenciado desde el comienzo de la producción del combustible de Porta Hnos. en 2012. Se propone compartir el resultado de un esfuerzo colectivo para alzar la voz en contra de la injusticia ambiental a partir de recuperar

el testimonio de las vecinas y comunidades afectadas.  
Por otra parte, el cómic “¡Un monstruo en mi barrio! 10 años de lucha por la justicia ambiental”, consiste en una producción gráfica que cuenta la historia de las transformaciones en las vidas de las protagonistas en la resistencia frente a la fábrica de bioetanol Porta Hnos.

---

## El Estado de las Luchas #20

31/05/2023



### **LA LUCHA DE FUERA PORTA MUEVE A LA AUTÓNOMA**

La lucha socioambiental en la Autónoma sale de su letargo por el empuje de las Asambleas cordobesas.



---

# FUERA PORTA en la Autónoma

31/05/2023



## El resumen de la primera jornada del viaje:

Los avatares propios de estos viajes hicieron que la gente de las Asambleas Cordobesas en apoyo de Fuera Porta, llegara casi sobre el horario de las tareas que habían planeado, igualmente quisieron cumplir con el itinerario planeado, aún cuando ya las cosas se acercaban a horarios y cierres de campeonato que podrían complicar las cosas.

Primero, la visita por el Obelisco, donde además de hacer las imágenes de rigor, aprovecharon la ocasión para contar a los presentes de la situación que están pasando por años y contarles que se presentarán en Tribunales al día siguiente para poner sus planteos ante el más alto Tribunal de la Nación.

Más tarde, la gente de Córdoba enfiló por Diagonal Norte hacia la Plaza de Mayo. Allí se realizó una ronda de los barbijos y diversas alocuciones en homenaje a las Madres de Plaza de Mayo y las Madres de Barrio Ituzaingó. Al igual que en Obelisco, despertaron el interés de las personas presentes en la histórica Plaza.

La visita al Parque Centenario, ya no tenía mucho sentido, por lo que la gente de las Asambleas volvieron el Multiespacio Pasco para continuar con la muestra de material documental

sobre la lucha de Fuera Porta y luego de ello, a descansar que aún queda una jornada de lucha por delante.

La actividad arrancará este lunes a las 8 de la mañana con el Cronograma que ya se había publicado.

**Los crudos de Locomoción TV (Jornada 01):**

---

**Nos vamos a Buenos Aires a la Corte Suprema en busca de #JusticiaAmbiental**

31/05/2023





[#10AñosDeLucha](#)

Nos vamos a Buenos Aires a la Corte Suprema en busca de [#JusticiaAmbiental#FueraPorta](#)

Los días 23 y 24 de octubre, Vecinxs Unidxs en Defensa de un Ambiente Sano (VUDAS) junto a más de sesenta personas que acompañan su resistencia, viajarán a la capital del país para exigir que se haga efectivo el ingreso de la causa contra Porta Hnos. a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Luego de más de diez años de espera, reclaman que se resuelva de manera expeditiva y urgente la acusación contra la fábrica de

bioetanol Porta Hnos. que, incumpliendo las leyes y normativas vigentes, contamina, provoca daños en la salud y el ambiente y también expone a riesgo de explosión a la zona sur de la ciudad de Córdoba

En ambas jornadas se realizarán acciones de difusión del cómic "Un monstruo en mi barrio", la publicación que narra la historia de los diez años de lucha contra Porta Hnos. y fue recientemente estrenado en la página web: <https://vudas.wordpress.com/.../un-monstruo-en-mi-barrio.../>

Recordemos que la producción de bioetanol a base de maíz transgénico que Porta Hnos. realiza en barrio San Antonio no se desarrolla en ningún otro lugar del mundo sobre una zona residencial por los riesgos de contaminación y explosión que implica, de los cuales sobran ejemplos en Argentina y el mundo. La empresa desarrolla sus actividades sin cumplimentar la Ley general de Ambiente ni las ordenanzas de uso del suelo, nunca presentó Estudios de Impacto Ambiental ni realizó los procedimientos requeridos de manera previa a su funcionamiento.

Al considerar que las instancias judiciales no han sido suficientes para resguardar sus derechos y al percibirse en situación de riesgo de salud, VUDAS presentó en julio de 2021 una solicitud de ingreso del Amparo Ambiental en la Corte Suprema que, hasta el día de hoy, se encuentra en la Secretaría de Juicios Ambientales a cargo de la lectura y estudio del secretario de jueces, el Sr. Néstor Cafferatta. Lxs vecinxs exigimos que la Justicia, luego de más de diez años de padecimiento sobre nuestros cuerpos, resuelva de manera definitiva y urgente la erradicación de Porta Hnos. del barrio que ellxs eligieron primero

## *Cronograma de actividades:*

# Domingo 23/10

**15 hs.**

Obelisco

**16 hs.**

Plaza de

Mayo:

Ronda de

los Barbijos

**17 hs.**

Parque

Centenario


**20 hs.**

Espacio Pasco:

Proyección

Documental

FUERA  
PORTA



**Lunes 24/10**

**Corte Suprema de Justicia**

9 hs. Radio Abierta  
10 hs. Entrega de Pedido  
de Elevación a Juicio  
11 hs. Intervención Artística  
12 hs. Conferencia de Prensa  
13 hs. Festival  
"¡Fuera Porta!"



---

**Primavera sin Porta: diez  
años de lucha**

31/05/2023



La gente de Fuera Porta lleva ya 10 años de lucha contra la envenenadora y está en campaña para poner el tema en la Corte Suprema de Justicia de la Nación y para ello necesitan del aporte de todes nosotres.

En los próximos días continuaremos informando sobre los pormenores de esta lucha: manténganse en sintonía.

**10  
AÑOS  
DE LUCHA**

**QUEREMOS**



**NOS AYUDAN A LLEGAR  
A LA CORTE SUPREMA??**

**TU APORTE SUMA POR LA JUSTICIA AMBIENTAL**

**CBU:2850331640095158445948  
ALIAS:VUDAS.VIDAS.AMBIENTE**

---

**EL PODER JUDICIAL DE CORDOBA  
BLINDADO ANTE EL RECLAMO  
POPULAR MASIVO DE VERDAD,**

# JUSTICIA Y RESARCIMIENTO.

31/05/2023



En el día de la fecha, 19 de marzo de 2020 a las 13.30, nos presentamos en la Mesa de entradas de Tribunales II de la pcia. De Córdoba, a fin de presentar por expediente una nota dirigida a la Cámara en lo Criminal y Correccional de 12º Nominación de la ciudad de Córdoba. En la misma expresamos nuestra indignación ante la nueva postergación de juicio oral y público de la llamada Causa Madre Ituzaingó que lleva 18 años tramitándose, denunciando casos de leucemia, diversos tipos de cáncer y malformaciones. La misma está firmada por más de 100 asociaciones e instituciones de todo el país y por más de 70 ciudadanos.

El Sr. José Traverso de Mesa de entradas se negó a recibirla y nos derivó a la Cámara 3, aduciendo que debía estar firmada por un abogado. En la barandilla de la Cámara 3| la recibió la Srta. Paula Palumbo, informando que sólo atendían causas urgentes. Pareciera que un exceso ritual manifiesto sigue postergando la actuación de los jueces ante atentados a la integridad física de ciudadanos y ciudadanas inocentes por el uso intensivo e ilegal de agrotóxicos en una provincia que atraviesa una verdadera epidemia de cáncer desde hace años.

Solicitamos que la Cámara 12º atienda este clamor de justicia, y a la ciudadanía que difunda la nota para que llegue a los responsables de este destrato. También a las autoridades de los distintos poderes de esta provincia a que se garantice el derecho constitucional a peticionar a las autoridades como parte del derecho a la tutela judicial efectiva (artículos 14, 18 y 33) y se tomen medidas urgentes contra procedimientos y

agentes que lo vulneran.

Se adjunta nota.

Córdoba, 16 de marzo de 2020

Cámara 12º del crimen – Poder Judicial de la pcia. de Córdoba  
Ana Maria Lucero Offredi, vocal de cámara.

Gustavo Reinaldi, vocal de cámara.

Gabriela María Bella, vocal de cámara.

ASUNTO: SOLICITUD DE DEFINICIÓN DE FECHA DE AUDIENCIAS ORALES Y PÚBLICAS DE LA CAUSA “Amuschástegui, Fernando Javier y otros o.ss.aa. Contaminación Ambiental dolosa continuada”. (SAC 879593).

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, asociaciones ambientalistas, sociales, académicas, gremiales, culturales y ciudadanxs autoconvocadxs, nos dirigimos a Uds. a fin de expresarle nuestra indignación por la decisión de la postergación del inicio del juicio por la causa “Amuschástegui, Fernando Javier y otros o.ss.aa. Contaminación Ambiental dolosa continuada”, y la exclusión como querellantes de ciudadanxs que no sólo en 2002 iniciaron las denuncias que Uds. tienen en mano, sino que durante 18 años han sostenido el clamor por justicia y fin de la impunidad a los responsables del envenamiento masivo y sistemático, de su barrio, el país y la región.

Solicitamos por tanto una urgente definición de fecha cierta, sin más demora, para realizar las audiencias públicas del juicio ,así como un espacio físico acorde a la factibilidad de asistencia de toda la ciudadanía interesada dada la relevancia pública de este juicio.

Las denuncias que originaron esta causa ya tienen casi 18 años, varias de las personas que han denunciado la actividad de las fumigaciones que han puesto en peligro su salud y la de sus familiares, han fallecido al día de la fecha, otras han ido sufriendo en sus cuerpos, las

devastadoras consecuencias que nadie informó por ignorancia, acción u/y omisión.

Exigimos una resolución que haga justicia con los afectados sobrevivientes y fallecidos, así como con los niños y adolescentes que han visto dañada su integridad física y consecuentemente sus proyectos de vida.

Tienen Uds. conocimiento ya de la jurisprudencia mundial, nacional y cordobesa. Saben que en 2015 el Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba ratificó ejemplarmente la sentencia del juicio 2012, poniendo de relieve no sólo el bloque normativo existente para tipificar el delito de peligro que implican las fumigaciones, sino también la condición de barrio declarado en emergencia sanitaria y la situación de vulnerabilidad de sus habitantes, fallo que fuera también ratificado por la Corte Suprema de la Nación en el año 2017 con el voto de la mayoría absoluta integrada por los vocales Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco, Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz, declarando inadmisibles el recurso de queja interpuesto por los abogados defensores de los condenados y dejando en firme la sentencia de la Cámara Primera del crimen que condenó a los imputados a la pena de 3 años de prisión en suspenso.

Manifestamos nuestro profundo rechazo también, a la exclusión de un grupo de afectadas de su rol de querellantes, aduciendo formalismos legales que no se condicen con la dogmática del Derecho Ambiental. El delito de contaminación es un delito de acción continua, como la misma causa está caratulada, que exige medidas procesales consecuentes y consistentes, entre ellas una prescriptibilidad especial. A la inadmisibles falla de la administración de justicia se suma ahora la re-victimización y profundización de la injusticia generada por tal decisión que deja afuera a ciudadanas y ciudadanos afectadas/os que desde su Asociación Civil no solo no han dejado de actuar su reclamo frente a las autoridades, sino que han protagonizado y sostenido el reclamo en el espacio público local, nacional y regional, como son las integrantes del Grupo de Madres de Barrio Ituzaingó Anexo durante 18 años.

A casi dos décadas, no son admisibles más dilaciones en este largo proceso. Solicitamos a Uds. por lo expuesto, la inmediata definición de fecha de inicio del

juicio, así como la disposición de un lugar para la realización de las audiencias que garantice la publicidad de este juicio en tanto reviste el máximo interés para la ciudadanía toda.

A la espera de una pronta consideración y respuesta a lo expuesto, saludamos a Uds. cordialmente.

Verdad, Justicia y Resarcimiento.

Córdoba, 15 de marzo de 2020

Cámara 12º del crimen – Poder Judicial de la pcia. de Córdoba

Ana Maria Lucero Offredi, vocal de cámara.

Gustavo Reinaldi, vocal de cámara.

Gabriela María Bella, vocal de cámara.

ASUNTO: SOLICITUD DE DEFINICIÓN DE FECHA DE AUDIENCIAS ORALES Y PÚBLICAS DE LA CAUSA “Amuschástegui, Fernando Javier y otros o.ss.aa. Contaminación Ambiental dolosa continuada”. (SAC 879593).

ADHIEREN A ESTA SOLICITUD LOS ABAJO FIRMANTES:

(Para enviar adhesiones por mail a: [mauricio.berger@gmail.com](mailto:mauricio.berger@gmail.com) por wasap: 351 157384030)

Asociaciones y academia:

1. Asamblea Vecinos del Chavascate
2. Asamblea Ambiental de Cosquín
3. Seminario de Soberanía Alimentaria y Salud Socioambiental , Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional del Comahue.
4. Asamblea Malvinas Lucha por la Vida
5. Asamblea del Monte de Unquillo
6. Mesa intersectorial contra la violencia de género de Capilla del Monte
7. Asi No- Madres contra el abuso infantil, Capilla del Monte
8. Organización Territorial KamiHenen (Pueblo Kamiare/Comechingon)
9. Barrios Fumigados Cosquín
10. Asociación “Unamos Internacional Argentina”, matrícula

46601, San Nicolas de los Arroyos

11. Asamblea Ambiental Capilla del Monte
12. Asamblea de San Esteban
13. Asamblea de La Cumbre
14. Asamblea Giardino Despierta
15. Asamblea La Falda Despierta
16. Asamblea Vecinal de Valle Hermoso
17. Asamblea Vecinal de Casa Grande
18. Asamblea Vecinal Balcón de Punilla
19. Asamblea Barrio Ecológico El Montecito
20. Asamblea Ambiental Cosquín
21. Asamblea Ambiental Santa María
22. Asamblea de vecinas y vecinos de Bialet Massé
23. Vecinos Autoconvocados por Fuera Alta Tensión, Bialet Massé
24. Asamblea Suncho Huaico
25. San Roque Despierta
26. Asamblea Tanti Despierta
27. Colectivo Cuenca San Roque
28. Asamblea Punilla Sur
29. Asamblea en Defensa del Ambiente Córdoba Capital
30. Foro Ambiental y Social de la Patagonia, Comodoro Rivadavia, Chubut
31. Comunidad Indígena del Chavascate
32. Asamblea Rio Cuarto sin agrotóxicos
33. Cátedra Introducción al Conocimiento Científico en las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba
34. Asamblea Permanente del Comahue por el Agua, Allen (APCA-Allen), Rio Negro
35. Cátedra libre de Soberanía Alimentaria, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires
36. Colectivo ambiental Basta es Basta Basavilbaso
37. Asamblea "Por una vida sin agrotóxicos Rosario del Tala" (P.U.V.S.A.)
38. Vecinos Unidos en Defensa de un Ambiente Sano- Fuera Porta!

39. Red Universitaria Ambiente y Salud (REDUAS)
40. Agrupación Docente Resistencia Colectiva, en el Encuentro Colectivo, Pcia. De Bs. As.
41. Cátedra Economía Ecológica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba
42. Coordinadora Córdoba en Defensa del Agua y la Vida (CCODAV)
43. Espacio Laboratorio de Arte/s, performance/s, política, salud y subjetivida/es (ELAPPSS), Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
44. MedioNegro.org
45. Revolución Centro Cultural
46. Foro Gualamba, Provincia de Chaco
47. Asamblea Somos Monte, Provincia de Chaco
48. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos- Regional Tucumán
49. Red de Salud Popular "Ramón Carrillo", Provincia de Chaco.
50. Movimiento Campesino de Córdoba Somos Tierra
51. Instituto de Tecnología Socio-Ambiental (ITSA), Asociación Civil.
52. Equipo de Educación Popular "Pañuelos en Rebeldía".
53. Tribuna Ambiental Córdoba
54. Tribuna Docente, en la Fucsia, UEPC.
55. Frente de Unidad por la Recuperación de UEPC (FURU).
56. Asociación Un Surco por Familia, Alberti, Pcia. De Bs.As.
57. ONG Ecologista "Mi Pachamama", Rosario, Santa Fé.
58. Federación de Organizaciones de Base (FOB) en UTEP
59. Paren de Fumigar Pergamino
60. La Pampa Libre de Agrotóxicos
61. Subversión- Multisectorial contra el Agronegocio
62. La 41- Frente Universitario de Luján
63. Comisión Ambiental Vecinal de Falda del Carmen, Pcia. De Córdoba
64. Conciencia Agroecológica, 9 de Julio, Pcia. De Buenos Aires.

65. Frente de Lucha por la Soberanía Alimentaria Argentina (FLSAA).
66. Asamblea Mercedina por la Agroecología- AMA
67. Red Local de Estudios Agroecológicos- Baradera- Bolivar (ReLea)
68. Movea Pehuajó
69. Colectivo Tierra Viva
70. GESTA Colectiva
71. Corriente político- sindical Rompiendo Cadenas, Bs.As.
72. Venceremos, Partido de Trabajadores, Bs.As.
73. Federación Argentina de Estudiantes de Biología- Delegación Córdoba
74. Asamblea No a la Termoeléctrica, Villa Maria, Córdoba
75. Asamblea Socioambiental Huacalera, Jujuy
76. Vecinos Autoconvocados de Tilcara y Juella, Jujuy
77. Ambiente Saludable, San Andrés de Giles
78. Asociación de Maestros Rurales Argentinos, Delegación Buenos Aires
79. Grupo de Extensión Universitaria Impenetrable Chaqueño (GEUIC) Fac. De Cs. Exactas, Universidad de Buenos Aires
80. Movimiento Agroecológico La Plata
81. Democracia socialista
82. Vecines Autoconvocades de Hersilia
83. Vecin@s autoconvocad@s Ruta Provincial 18, Coronel Dominguez, Piñero, Villa Amelia, Pcia. De Santa Fé.
84. Propuesta Sur, Rosario
85. Programa de TV Onda Verde
86. Taller de Comunicación Ambiental, UNR
87. Muyuqui
88. Asociación Civil Vecinal Barrio Quebradas II, Pueblo Andino
89. Asamblea Vecin@s autoconvocados Dique Chico, Córdoba.
90. Vecinos Autoconvocados contra la Ceamse y el Care, Gonzalez Catán
91. Centro Cultural Deportivo y Ambiental Galpón 3
92. Evolución Ambiental Suarez
93. Cátedra Introducción a la Ciencia Política, Facultad de

Cs. Sociales, Universidad Nacional de Córdoba

94. Contra-cartografías del neoliberalismo. Luchas y movimientos sociales en defensa de los territorios y de la vida – Seminario optativo del Depto. de Geografía, FFyH, UNC.
95. Programa de Seminario-Taller y PSC Infancias y territorios en movimiento: intervenciones poéticas, cartografías, memorias visuales – Seminario optativo/electivo de la Escuela de Ciencias de la Educación y del Depto. de Geografía, FFyH, UNC.
96. Instituto de Geografía para la Paz A. C (IGP) – México
97. GT Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
98. Proyecto de investigación Imaginaciones geográficas y espacialidades abigarradas. Estudios sobre imágenes, formas espaciales y procesos sociales en Córdoba (2020-2021) – Depto. de Geografía, FFyH, UNC.
99. Protección Ambiental del Río Paraná, Matrícula 39177, San Nicolás.
100. Asamblea Socioambiental de la Cuenca de Los Pozuelos, Puna Jujeña
101. Programa de Radio El Peor de la Clase, Mina Clavero.

## Individuales

1. Guillermo Folguera, Investigador CONICET-Profesor Universidad de Buenos Aires
2. Gerardo Gabriel Lulli
3. Vanina Papalini, Investigadora Conicet, Profesora Universidad Nacional de Córdoba
4. Antonio Moro, Librería El Espejo, Córdoba Capital
5. Carmen Molina Rosario de Sta Fe- Villa Cerro Azul
6. Victor Krieger, DNI 799595, Bandera, Santiago del Estero
7. Diego Fonti
8. Claudia Mohamed
9. Medardo Avila Vazquez, médico
10. Tiziana Antonella Franciosi

11. Homero Zambrano, artesano y luthier
12. Valeria Cotaimich, Docente Investigadora Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba
13. Gina Lucia Aichino, docente Departamento Geografía, FFYH, Universidad Nacional de Córdoba
14. Maria Victoria Veracierto, DNI 16941378
15. Germán Magnani
16. Silvia Cruz, DNI 18014997
17. Virgina Toledo López, Dra. En Ciencias Sociales, Grupo Ecología Política, INDES FHCSyS- UNSE- CONICET.
18. Agustin Filippi, abogado, Docente Cátedra "A", Derecho Ambiental, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba.
19. Sonia Correali
20. Oscar Alfredo Di Vincensi
21. Sabrina Ortiz, DNI 30948559
22. Carlos Ortellado, DNI 11699670
23. María José Ale, DNI 31749902
24. Abel Luceri, DNI 16624610
25. Susana Petrey, DNI 10902982
26. Susana Berdasco, DNI 10075670
27. Alicia Depetris, DNI 6212842
28. Diego Sejas Rubio, DNI 33044290
29. Elisabet Molino, DNI 29594563
30. Raquel Rojas Peña, DNI 95542766
31. Ricardo Cheli, DNI 4897811
32. Jesus Serafin, DNI 32840790
33. Ines Strizzi, DNI 29594536
34. Carla Poth, DNI 27789433
35. Leonardo Moreno, DNI 25149849
36. Rodolfo Giardino, Radio La Portada, Bolivar.
37. Roberto Luis Pozzo, Investigador Conicet, docente jubilado.
38. Dra. Mirta Antonelli, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
39. Dra. Cristina Arnulphi, Universidad Nacional de Córdoba
40. Derna Evis Montero, docente jubilada, militante

autogestionaria

41. Juan Wahren, Sociólogo, Conicet- Universidad de Buenos Aires
42. Luis Narnona, DNI 22262300
43. Amparo Gaona Flores, DNI 9553491
44. Liliana Petrarelli, DNI 16159029
45. Luciana Andrea Marini, DNI 16159029
46. Ivan Fernandez, DNI 27805729
47. Maria del Valle Hernandez, DNI 33831986
48. Miguel Hernandez, DNI 35018332
49. Maria Sofia Hernandez, DNI 37314514
50. Oscar Fernando Moises, DNI 11977547
51. Ana Mercedes Arrascaeta, DNI 23108795
52. Diego Emilio Medina, DNI 22177937
53. Mariana Eandi, DNI 23710683
54. Fabiana Castellanos, DNI 21088242
55. Beatriz Giobellina, DNI 1206869
56. Stella Maris Forestello, DNI 25428597
57. Elba Rojas, DNI 24259199
58. Daniela Lucero, DNI 26903193
59. María Paula Romero, DNI 23987509
60. Diego Rocés, DNI 23394218
61. Andres Nanini, DNI 27076753
62. Adriana Garcia, DNI 12183089
63. Javier Conci, DNI 10049150
64. Sergio Gorosito
65. Irina Santisteban, ex- secretaria general Gremio Judiciales, Córdoba
66. Cecilia Carrizo, Profesora Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba
67. Mauricio Berger, Investigador Adjunto CONICET, Profesor Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba

---

# Cordobazo Ambiental: FUERA PORTA

31/05/2023



El [#CordobazoAmbiental](#), nacido de un espacio de encuentro entre más de 60 Organizaciones y Asambleas de la Provincia, presentó en distintas Dependencias de todo el territorio un pliego colectivo de reclamos que posiciona a la [#Salud](#) y al [#Ambiente](#) como parte de los derechos humanos a defender.

Se apropió de una consigna histórica para recuperar la esencia de la lucha, la rebelión popular y la fuerza colectiva. Y, en este ejercicio, estalló la conciencia: No podemos seguir a la espera de respuestas, en el camino se nos van las vidas.

Nuclear y articular las problemáticas comunes que nos afectan, enfocar a sus responsables y también reconocer las victorias que hemos logrado, nos permite reafirmar una necesidad urgente: la construcción colectiva de un nuevo modelo que frene los crímenes ambientales.

Estamos dando los pasos que tenemos que dar y construyendo memoria.

Somos el relato que no van a poder borrar, estamos escribiendo nuevas páginas en la historia de los derechos humanos.

Transformemos el dolor en garra, la angustia por el abandono estatal en abrazos que nos multipliquen, nos completen y nos encuentren.

Para afuera, todo el fuego; para adentro, el calor y la calma.

Acá está nuestra cura.  
Y ésto, recién empieza.

<https://www.facebook.com/FueraPorta/videos/2226540487439255/>